

COMUNICADO N° 065/24.-/

COINCO, 04 de Julio del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Joselyn Fuenzalida Miranda, Directora de Dideco, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1256, de fecha 04 de Julio del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., la nómina de organizaciones admisibles de subvención municipal y Fondeve año 2024, de acuerdo a detalle adjunto.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

AAC/fgg

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Depto. de Admin. y Finanzas (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal ✓

05-07-2024

Tramite
05/07/24
MD